



TRÁMITES Y REQUISITOS

- **Dirección: Desarrollo Comunitario.**
- **Director : Manuel Cuevas Garrido**
- **Presupuesto: \$ M12.861**
- **Nombre Programa: FOMENTO A LA FRUTICULTURA**
- **Responsable Programa: OSCAR GUTIERREZ SEGUEL**
- **Correo Electrónico: ogutierrez@padrelascasas.cl**
- **Fono de Contacto: 978126**
- **Dirección: MAQUEHUE 850**

Descripción

Este proyecto, de gestión y asesoría técnica al mejoramiento productivo de la fruticultura de la Comuna, pretende trabajar con las instituciones públicas; con programas de financiamiento internacional (Ej., INDAP, SAG, PROCHILE, Banco Mundial, etc.); con Organizaciones No Gubernamentales; con Asociaciones de Municipios; con empresarios y asociaciones de empresarios de todos los tamaños; en resumen, es necesario interactuar con todos estos actores del territorio. Para ello se identifica un espacio público privado como instancia común, a partir de la cual, y mediante la elaboración y ejecución de un Plan de Desarrollo Económico Territorial, se posibilita el desarrollo de iniciativas públicas y privadas tendientes a transformar estas oportunidades en acciones concretas, que posibiliten nuevos emprendimientos, el aumento del empleo en el territorio y, por tanto, el aumento de ingreso de las personas. Por lo tanto se trabajará en los siguientes lineamientos:

Requisitos de Ingreso

Presentar solicitud de Ingreso al Programa a través de la oficina de partes de la Municipalidad